

CERVANTES Y LOS MORISCOS VALENCIANOS: LA TRAGEDIA DE UNA INTERCULTURALIDAD FRUSTRADA

JOAN B. LLINARES¹

A la memoria de Francisco Asensi, escritor e historiador.

En febrero de este año se ha comenzado a hablar en los medios de comunicación de masas de nuestro país de un nuevo anteproyecto de ley, ideado por el actual ministro de Justicia, que modificaría el Código Civil para incluir a los sefardíes en los grupos de ciudadanos que no deben renunciar a otros pasaportes para conseguir la nacionalidad española. Los medios israelíes han hecho cálculos, citando estudios demográficos, de las personas que podrán beneficiarse de la oferta: 3,5 millones. Las pruebas para determinar quién es sefardí y quién no, hasta ahora todavía poco claras, indican que los consulados decidirán basándose en documentos de la autoridad rabínica competente (certificados de las Comunidades Judías de España), o los apellidos del interesado y el idioma familiar (el llamado “ladino” o judeocastellano).²

Estas noticias hacen pensar, como oportunamente recordaron algunos colegas que no desean caer en reparaciones escoradas y sesgadamente parciales, en otro caso de interculturalidad violentamente frustrada que marcó la historia moderna de España,³ sobre todo la del País Valenciano. Esta otra expulsión sucedió más de un siglo después de la primera, en 1609 y 1610. Nos referimos a la de los moriscos. Afectó a unas 300.000 personas que fueron deportadas de los reinos hispánicos.⁴ Para tratar de documentarla, analizarla y comprenderla acudiremos a la mejor literatura del momento, al testimonio de nuestro clásico por excelencia, Miguel de Cervantes, en un texto quizá poco leído entre nosotros.

I. CERVANTES Y LOS MORISCOS: EL CASO DE LOS MORISCOS VALENCIANOS. Al menos en tres de sus obras hay un explícito planteamiento del problema

¹ Este texto, en una versión reducida y con proyección de imágenes, se presentó en el *XI Congreso Internacional de Antropología Filosófica. UJI de Castellón, 14-16 de marzo de 2014*, en la sección 7, titulada “Arte, Cine y Literatura: Miradas Interculturales”, congreso de la Sociedad Hispánica de Antropología Filosófica (SHAF) en la citada Universidad.

² Así se podía leer, p. ej., en *El País* del 16 de febrero de 2014, p. 20.

³ Cf. p. ej., el excelente artículo de JOSÉ M. GONZÁLEZ GARCÍA, ‘Cultural Memories of the Expulsion of the *Moriscos*’, *European Review*, vol. 16, febrero 2008, pp. 91-100.

⁴ Cf. JOAN F. MIRA, *Vida i final dels moriscos valencians*. Alzira, Bromera, 2009, p. 115.

que los moriscos significaban en la España del XVI y de comienzos del XVII, a saber, en una de sus “novelas ejemplares”, *Coloquio de los perros*, en la que Berganza habla de su estancia de más de un mes en la huerta de un morisco a la salida de Granada, estancia que le permite saber de la vida de ese morisco y “por ella la de todos cuantos moriscos viven en España”. De esta “morisca canalla” se hace una presentación sintética tan cargada de prejuicios que Cipiión desea que pronto se ponga fin a tantos daños, pues “España cría y tiene en su seno tantas víboras como moriscos”.⁵

En el capítulo 54 de la Segunda parte del *Quijote* Sancho encuentra, después de salir de la ínsula, a un grupo de hombres, entre los que se halla, vestido de extranjero, Ricote, un morisco vecino suyo, tendero de su lugar, que después del decreto de expulsión se ha atrevido a regresar en secreto para recuperar el tesoro de sus bienes, que dejó enterrado. Este personaje merece detallado estudio, su apellido remite al valle murciano de ese nombre, y su figura se ha de completar con la de su hija, Ana Félix (Segunda parte, caps. LXIV y LXV), que vive una bizantina y rocambolesca historia amorosa.⁶

Aquí abordaremos la cuestión limitándonos a una aventura de *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* (libro III, cap. 11). En ese momento los protagonistas de esta novela de viajes llegan

a un lugar de moriscos que estaba puesto como a una legua de la (312) marina, en el reino de Valencia. Hallaron en él, no mesón en que albergarse, sino todas las casas del lugar con agradable hospicio los convidaban. Viendo lo cual Antonio, dijo:

—Yo no sé quién dice mal desta gente, que todos me parecen unos santos.

—Con palmas —dijo Periandro [esto es, Persiles]— recibieron al Señor en Jerusalén los mismos que de allí a pocos días le pusieron en una cruz. Agora bien, ¡a Dios y a la ventura!, como decirse suele: acetemos el convite que nos hace este buen viejo que con su casa nos convida.

Y era así verdad, que un anciano morisco, casi por fuerza, asiéndolos por las esclavinas, los metió en casa y dio muestras de agasajarlos, no morisca, sino cristianamente.

Repárese en esta primera presentación: los moriscos valencianos *parecen* santos y buenos, aunque también se los asocia a los *judíos*, que recibieron con palmas a Jesús, pero para condenarle a muerte unos días después. Esta es, en efecto, la siniestra realidad que escondía la engañosa apariencia de aquella falsa bondad, como al punto se aclara:

Salió a servirlos una hija suya, vestida en traje morisco, y en él tan hermosa que las más gallardas cristianas tuvieran a ventura el parecerla: que en las gracias que naturaleza reparte, también suele favorecer a las bárbaras de Citia como a las ciudadanas de Toledo. Esta,

⁵ MIGUEL DE CERVANTES, *Novelas ejemplares III*, ed. de Juan B. Avallé-Arce, Madrid, Castalia, 1987, pp. 308-310.

⁶ Cf. las notas 12 (p.961), 24, 26 y 27 (p. 963), y 28, 29 y 34 (p. 964) del capítulo LIV, y las notas 22 y 24 del cap. LXV de la Segunda parte de la edición de *Don Quijote de la Mancha* de Francisco Rico, Real Academia Española, Madrid, Santillana, 2004.

pues, hermosa y mora, en lengua aljamiada, asiendo a Costanza y a Auristela [esto es, Sigismunda], de las manos, se encerró con ellas en una sala baja, y, estando solas, sin soltarles las manos, recatadamente miró a todas partes, temerosa de ser escuchada; y, después que hubo asegurado el miedo que mostraba, las dijo:

—¡Ay, señoras, y cómo habéis venido como mansas y simples ovejas al matadero! ¿Veis este viejo, que con vergüenza digo que es mi padre?, ¿Veisle tan agasajador vuestro? Pues sabed que no pretende otra cosa sino ser vuestro verdugo. Esta noche se han de llevar en peso, si así se puede decir, diez y seis bajeles de corsarios berberiscos a toda la gente de este lugar con todas sus haciendas, sin dejar en él cosa que les mueva a volver a buscarla. Piensan estos desventurados que en Berbería está el gusto de sus cuerpos y la salvación de sus almas, sin advertir que, de muchos pueblos que allá se han pasado casi enteros, ninguno hay que dé otras nuevas sino de arrepentimiento, el cual les viene juntamente con las quejas de su daño. Los moros de Berbería pregonan glorias de aquella tierra, al sabor de las cuales corren los moriscos de ésta, y dan en los lazos de su desventura. Si queréis estorbar la vuestra y conservar la libertad (313) en que vuestros padres os engendraron, salid luego de esta casa, y acogedlos a la iglesia, que en ella hallaréis quien os ampare, que es el cura; que sólo él y el escribano son en este lugar cristianos viejos. Hallaréis también allí al jadraque Jarife, que es un tío mío, moro sólo en el nombre y en las obras cristiano. Contaldes lo que pasa, y decid que os lo dijo Rafala, que con esto seréis creídos y amparados; y no lo echéis en burla, si no queréis que las veras os desengañen a vuestra costa; que no hay mayor engaño que venir el desengaño tarde.

3

Había, pues, moriscas o moras por su ascendencia y su forma de vestir, muy hermosas, que sabían hablar bien castellano (lengua aljamiada), como Rafala, y que con algún otro moro, como su tío, el jadraque Jarife,⁷ se habían convertido realmente a la fe cristiana y mantenían buenas relaciones con los escasos cristianos viejos del lugar, como el cura y el escribano, que eran en cierto modo funcionarios. Tales individuos no compartían los planes del resto de los de su etnia, a saber, marcharse con toda sus pertenencias a Berbería mediante la ayuda de bajeles de corsarios argelinos, pues así creían salvar las almas y proporcionar gusto a sus cuerpos. Pero esto último es falso a los ojos de Rafala, quien afirma, como así sucederá tras la expulsión, que en África los moriscos sufren daños y pronto se arrepienten de su decisión. Mejor es, pues, convertirse al cristianismo y quedarse en España, que es la opción que ella ha tomado. Esos otros moros les quitan a los cristianos que entre ellos se hospedan la libertad y la vida, los esclavizan o los matan, como a ovejas en el matadero, de ahí la advertencia que ella transmite en secreto a las peregrinas para que vayan a la Iglesia y se salven, consejo que estas se apresuran a seguir:

⁷ La palabra “jadraque” es un término árabe para referirse a gente noble, como un sultán o príncipe, equivalente a excelencia o señoría, es decir, es un adjetivo de tratamiento respetuoso que se aplicaba a señores principales. También ha habido intérpretes que lo han considerado como indicativo de la profesión de sacristán. Cf. ISABEL LOZANO RENIEBLAS, *Cervantes y el mundo del Persiles*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1998, p. 31, nota 24.

El susto, las acciones con que Rafala esto decía, se asentó en las almas de Auristela y de Constanza, de manera que fue creída y no le respondieron otra cosa que fuese más que agradecimientos. Llamaron luego a Periandro y a Antonio, y, contándoles lo que pasaba, sin tomar ocasión aparente, se salieron de la casa con todo lo que tenían. [...]. Llegaron a la iglesia, donde fueron bien recibidos del cura y del jadraque, a quien contaron lo que Rafala les había dicho.

El cura dijo:

—Muchos días ha, señores, que nos dan sobresalto con la venida de esos bajeles de Berbería, y, aunque es costumbre suya hacer estas entradas, la tardanza de ésta me tenía ya algo descuidado. Entrad, hijos, que buena torre tenemos y buenas y ferradas puertas la iglesia: que, si no es muy de propósito, no pueden ser derribadas ni abrasadas.

Certifica con estas palabras el cura que los corsarios africanos visitaban con frecuencia las comarcas valencianas cercanas al mar, en las que sus correligionarios les secundaban, como si estuvieran entre connacionales, con el consiguiente peligro para las vidas y haciendas de los cristianos viejos. Estas prácticas explican el tipo de puertas y de rejas que solían tener las iglesias y las casas cristianas de dichas comarcas. El jadraque entona entonces un parlamento en el que profetiza y ansía el *decreto de expulsión* y sus positivas consecuencias para todo el territorio peninsular español:

—¡Ay! —dijo a esta sazón el jadraque—. ¡Si han de ver mis ojos, antes que se cierren, libre esta tierra destas espinas y malezas que la oprimen! ¡Ay! ¡Cuándo llegará el tiempo que tiene profetizado un abuelo mío, famoso en el astrología, donde se verá España de todas partes entera y maciza en la religión cristiana, que ella sola es el rincón del mundo donde está recogida y venerada la verdadera verdad de Cristo! Morisco soy, señores, y ojalá que negarlo pudiera, pero no por esto dejo de ser cristiano; que las divinas gracias las da Dios a quien Él es servido, el cual tiene por costumbre, como vosotros mejor sabéis, de hacer salir su sol sobre los buenos y los malos, (314) llover sobre los justos y los injustos. Digo, pues, que este mi abuelo dejó dicho que, cerca de estos tiempos, reinaría en España un rey de la casa de Austria, en cuyo ánimo cabría la dificultosa resolución de desterrar los moriscos de ella, bien así como el que arroja de su seno la serpiente que le está royendo las entrañas, o bien así como quien aparta la neguilla del trigo, o escarda o arranca la mala yerba de los sembrados. Ven ya, ¡oh venturoso mozo y rey prudente!, y pon en ejecución el gallardo decreto de este destierro, sin que se te oponga el temor que ha de quedar esta tierra desierta y sin gente, y el de que no será bien la que en efeto está en ella bautizada; que, aunque éstos sean temores de consideración, el efeto de tan grande obra los hará vanos mostrando la esperiencia dentro de poco tiempo, que, con los nuevos cristianos viejos que esta tierra se poblare, se volverá a fertilizar y a poner en mucho mejor punto que agora tiene. Tendrán sus señores, si no tantos y tan humildes vasallos, serán los que tuvieren católicos, con cuyo amparo estarán estos caminos seguros, y la paz podrá llevar en las manos las riquezas, sin que los salteadores se las lleven.

Se sintetizan aquí muchos de los tópicos que circularon por entonces en la península, desde las profecías astrológicas que anunciaban el decreto para las fechas en que se produjo, hasta la crítica a los dos principales argumentos contra tal decisión, a saber, el temor a la despoblación y desertización de las tierras, y el enviar a Berbería a españoles naturales que además ya estaban bautizados. No obstante, la expulsión garantizará la paz y la prosperidad, y España será el único rincón del mundo entera y macizamente católico, una vez se haya extirpado de su seno la serpiente o la mala hierba que la corroía y obstaculizaba. Incluso se predice que desaparecerán salteadores y bandoleros, cuando el incremento de estos se produjo tras el destierro de los moriscos. Tampoco deja de resultar sorprendente que sea un respetado morisco quien lo reclame como una gran obra, si bien no deja de subrayar que el Dios de los cristianos hace que luzca el sol sobre buenos y malos, y que llueva sobre justos e injustos, otorgando sus gracias a quien quiere. A continuación se narra, incluso con toques de ironía, el previsto desembarco y asalto de los corsarios, musulmanes súbditos del sultán turco:

Esto dicho, cerraron bien las puertas, fortalecieronlas con los bancos de los asientos, subieronse a la torre, alzaron una escalera levadiza, llevose el cura consigo el Santísimo Sacramento en su relicario, proveyéronse de piedras, armaron dos escopetas, dejó el bagaje mondo y desnudo a la puerta de la iglesia Bartolomé el mozo, y encerrose con sus amos; y todos con ojo alerta, y manos listas y con ánimos determinados, estuvieron esperando el asalto, de quien avisados estaban por la hija del morisco. Pasó la media noche —que la midió por las estrellas el cura—; tendía los ojos por todo el mar que desde allí se parecía, y no había nube que con la luz de la luna se pareciese, que no pensase sino que fuesen los bajeles turquescos, y, aguijando a las campanas, comenzó a repicallas tan aprieta y tan recio que todos aquellos valles y todas aquellas riberas retumbaban, a cuyo son los atajadores de aquellas marinas se juntaron y las corrieron todas; pero no aprovechó su diligencia para que los bajeles no llegasen a la ribera y echasen la gente en tierra. (315)

La del lugar, que los esperaba cargados con sus más ricas y mejores alhajas adonde fueron recibidos de los turcos con grande grande grita y algazara, al son de muchas dulzainas y de otros instrumentos que, puesto que eran bélicos, eran regocijados; pegaron fuego al lugar, y asimismo a las puertas de la iglesia, no para esperar a entrarla, sino por hacer el mal que pudiesen; dejaron a Bartolomé a pie, porque le dejarretaron el bagaje; derribaron una cruz de piedra que estaba a la salida del pueblo, llamando a grandes voces el nombre de Mahoma; se entregaron a los turcos, ladrones pacíficos y deshonestos públicos.

Desde la lengua del agua, como dicen, comenzaron a sentir la pobreza que les amenazaba su mudanza, y la deshonra en que ponían a sus mujeres y a sus hijos. Muchas veces, y quizá algunas no en vano, dispararon Antonio y Perianandro las escopetas; muchas piedras arrojó Bartolomé —y todas a la parte donde había dejado el bagaje— y muchas flechas el jadraque; pero muchas más lágrimas echaron Auristela y Constanza, pidiendo a Dios, que presente tenían, que de tan manifiesto peligro los librase, y ansimismo que no ofendiese el fuego a su templo, el

cual no ardió, no por milagro, sino porque las puertas eran de hierro y porque fue poco el fuego que se les aplicó.

Poco faltaba para llegar el día, cuando los bajeles, cargados con la presa, se hicieron al mar, alzando regocijados lilíes y tocando infinitos atabales y dulzainas [...].

Destaquemos tan sólo que en este pasaje se vuelve a insistir en la desventura que sufrirán los moriscos trasterrados, pues sus correligionarios les robarán, violarán a sus mujeres y venderán como esclavos a sus hijos, en el afortunado caso de que no los hayan asesinado antes o los hayan lanzado al mar durante la travesía. Persiste también en el texto tanto la reiterada maldad de esta etnia, que pega fuego al lugar e intenta quemar la iglesia, como su odio a la religión cristiana, simbolizado en la sacrílega destrucción de la cruz de piedra, a la luz de la luna precisamente, y en la insistencia en el carácter bélico, de guerra santa, de los instrumentos musicales que los moriscos tocan al inicio y al final del asalto.

[...] y en esto vieron venir dos personas corriendo hacia la iglesia, la una de la parte de la marina, y la otra de la de la tierra, que, llegando cerca, conoció el jadraque que la una era su sobrina Rafala, que, con una cruz de caña en las manos, venía diciendo a voces:

—¡Cristiana! ¡Cristiana y libre! ¡Y libre por la gracia y misericordia de Dios!

La otra conocieron ser el escribano, que acaso aquella noche estaba fuera del lugar, y al son del arma de las campanas venía a ver el suceso, que lloró, no por la pérdida de sus hijos y de su mujer —que allí no los tenía—, sino por la de su casa, que halló robada y abrasada. (316) Dejaron entrar el día, y que los bajeles se alargasen y que los atajadores tuviesen lugar de asegurar la costa, y entonces bajaron de la torre y abrieron la iglesia, donde entró Rafala, bañado con alegres lágrimas el rostro y acrecentando con su sobresalto su hermosura; hizo oración a las imágenes, y luego se abrazó con su tío, besando primero las manos al cura. El escribano ni adoró ni besó las manos a nadie, porque le tenía ocupada el alma el sentimiento de la pérdida de su hacienda.

El cristianismo de Rafala es bien patente, no sólo por sus advertencias previas y su explícita confesión, también por sus gestos, venir con una cruz de caña, rezar ante las imágenes de los santos y besar las manos al cura.⁸ El clima de guerra religiosa en estas comarcas también resulta manifiesto, se pierden vidas y haciendas, y es necesario todo un sistema de atajadores en la costa para prevenir y avisar a los habitantes cristianos. El episodio acaba con otro significativo parlamento del jadraque:

Pasó el sobresalto, volvieron los espíritus de los retraídos a su lugar, y el jadraque, cobrando aliento nuevo, volviendo a pensar en la profecía de su abuelo, casi como lleno de celestial espíritu, dijo:

⁸ Sobre estos gestos y su significación merece leerse el artículo de C. INFANTE, 'Los moriscos y la imagen religiosa: la cruz de Rafala en el *Persiles* rebatiendo a los apologistas de la expulsión', *eHumanista/Cervantes*, 1 (2012), pp. 285-299.

—¡Ea, mancebo generoso! ¡Ea, rey invencible! ¡Atropella, rompe, desbarata todo género de inconvenientes y déjanos a España tersa, limpia y desembarazada desta mi mala casta, que tanto la asombra y menoscaba! ¡Ea, consejero tan prudente como ilustre, nuevo Atlante del peso de esta Monarquía, ayuda y facilita con tus consejos a esta necesaria transmigración; llénense estos mares de tus galeras cargadas del inútil peso de la generación agarena; vayan arrojadas a las contrarias riberas las zarzas, las malezas y las otras yerbas que estorban el crecimiento de la fertilidad y abundancia cristiana! Que si los pocos hebreos que pasaron a Egipto multiplicaron tanto que en su salida se contaron más de seiscientos mil familias, ¿qué se podrá temer de éstos, que son más y viven más holgadamente? No los esquilman las religiones, no los entresacan las Indias, no los quintan las guerras; todos se casan, todos o los más engendran, de do se sigue y se infiere que su multiplicación y aumento ha de ser innumerable. ¡Ea, pues, vuelvo a decir; vayan, vayan, señor, y deja la taza de tu reino resplandeciente como el sol y hermosa como el cielo!⁹

Este morisco converso parece que hable como un profeta, pues reclama el necesario destierro de los de su minoría cultural, y lo hace anunciando lo que hasta su realización fue un importante secreto de Estado: que la expulsión debía comenzar por estas costas valencianas, y que serían las galeras reales las que transportarían esa “generación agarena” a Berbería. Los moriscos son vistos como una “mala casta”, como zarzas y malezas a extirpar para que no ahoguen la fertilidad del suelo. Directamente se les compara a los judíos, insinuando el paralelismo con el decreto de 1492, y esta dura medida se justifica con argumentos del Antiguo Testamento, de los israelitas en Egipto, ya que se considera que tienen vigor para los moriscos: como no van a las Indias, ni combaten como militares en las guerras, ni toman votos religiosos y se casan todos, su población aumenta a un ritmo incomparable, convirtiéndose en un peligro creciente para el resto de españoles. La imagen reiterada como objetivo máximo es conseguir una España tersa y limpia, como una taza sin impurezas, resplandeciente y hermosa.

Si tuviéramos que hablar de un peculiar gesto, muy cervantino, significativo y simbólico, el de los “abrazos interculturales” en este relato, el único que tiene lugar no es propiamente tal, es el de Rafala con su tío, el jadraque Jarife, pero ambos son moriscos cristianos, comparten etnia y religión. La joven no dejó de coger de las manos a Auristela y Costanza, sin soltarlas un momento, cuando les prevenía, ni de besar luego las del cura, pero no se abrazan, ni siquiera las tres mujeres. Ella tendrá que seguir escondiéndose para poder vivir y morir con la fe de su elección, si acaso puede permanecer en la península antes y después del decreto. Si no consigue casarse con un cristiano, su tío le tendrá que dar cobijo, si ambos salvan sus vidas y aquel la hacienda, si los hados les son propicios...

⁹ Hemos citado la edición de Enrique Suárez Figaredo de 2006, disponible en internet en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Entre paréntesis indicamos la paginación de esta edición.

En muy pocas páginas esta última novela cervantina documenta con fuerza los principales factores de la tragedia que por entonces vivían las comarcas valencianas, que acabó de manera drástica con la anunciada expulsión de tan importante minoría cultural, decretada el 22 de septiembre de 1609. La cuestión era antigua, compleja y controvertida, se vivía en un contexto internacional bélico e intolerante, con amenazas turcas, inglesas y francesas, en plena Contrarreforma, siendo así que ese asunto, tras el bautismo forzoso de los moriscos en la guerra de las Germanías (1519-1522), caía bajo jurisdicción eclesiástica, de ahí las campañas de los más fanáticos insistiendo en las herejías y en la apostasía de ese recalcitrante colectivo, que seguía con sus creencias, con su lengua, sus usos y sus costumbres, resistiéndose a la asimilación, casándose entre sí y aumentando su número. La dificultad era innegable, como la guerra de Granada (1568-1571) puso de manifiesto. Parece que Cervantes se adhería a la expulsión, y en los juicios que pone en boca de moriscos puede rastrearse la amarga experiencia personal de su cautiverio a manos de piratas argelinos, apoyados por esa minoría hispana. En estos parlamentos afloran sentimientos e ideas sobre qué es la adecuada integración nacional y en qué medida esta se concibe desde determinado prisma religioso.¹⁰ No obstante, su literatura tiene la grandeza de mostrar las diversas dimensiones de aquella complicada realidad sociocultural, no en balde es una referencia clásica inagotable que, como hemos dicho, cuenta con otros textos ineludibles que ahora no podemos comentar. A ellos y a la excelente y abundante bibliografía que han generado remitimos al lector, pues releer y meditar a un escritor tan sutil, tan complejo y tan magistral no sólo es una fuente de placer, es una permanente enseñanza, y en este caso concreto, una matizada advertencia de las dificultades que conlleva toda genuina interculturalidad en el proceso de construcción de una nación de naciones con diferentes etnias, lenguas, tradiciones, climas y geografías, costumbres y religiones.

II. ARGUMENTOS CONTRA LA INTERCULTURALIDAD: J. BLEDA Y LA CAMPAÑA EN FAVOR DE LA EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS. Para ampliar esta problemática, que no sólo es histórica sino que persiste en parte en nuestro presente con los correspondientes cambios y alteraciones, desearíamos en lo que sigue puntualizar alguno de los motivos que provocaron esta frustrada interculturalidad. Para ello nos basaremos en el volumen de V. J. Escartí *Jaume Bleda y l'expulsió dels moriscos*

¹⁰ Cf. JAVIER GARCÍA GIBERT, *La Humanitas Hispana. Sobre el humanismo literario en los Siglos de Oro*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2010, pp. 178-179. Como es sabido, la bibliografía sobre este tema es inmensa, permítasenos recordar como de obligada referencia los estudios de FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA: *Personajes y temas del Quijote*, Madrid, Taurus, 1975. *El problema morisco (desde otras laderas)*, Madrid, Libertarias-Produfi, 1991. *Mudejarismo: las tres culturas en la creación de la identidad española*. Fundación Tres culturas del Mediterráneo, 2003. *Moros, moriscos y turcos de Cervantes: ensayos críticos*. Barcelona, Bellaterra, 2010. En la bibliografía final añadimos algunos artículos que complementan y matizan esta posición.

valencians,¹¹ en que se reeditan varios textos de la época, sobre todo el “libro octavo” de la gran obra del citado Bleda, dominico nacido en Algemesí (1552-1624), titulada *De la justa y general expulsión de los moriscos de España, executada por mandato del cathólico Rey don Felipe III, el último y supremo conquistador de los moros de España, gran libertador y salud de sus reynos*, publicada en Valencia en 1618. Este fraile ha sido considerado “el alfa y omega de la historiografía apologética de la expulsión de los moriscos” (36). A su parecer, con ese decreto se concluía la Reconquista, que hasta entonces no se debía considerar como acabada, pues la guerra continuaba de manera latente, como un riesgo permanente. Su enfoque no es, por tanto, de plural convivencia intercultural, sino de grave tensión bélica que hay que solucionar y ganar de forma definitiva. Entre los cristianos y los moros, entre el mundo cristiano y el islámico, hay una justa guerra santa a muerte, un enfrentamiento implacable entre esas dos culturas, que se autodefinen como recíprocamente opuestas y contrarias, como excluyentes y enemigas acérrimas. A los otros no se los reconoce como creyentes en una religión abrahámica, fraternal y muy similar, como hará Lessing en *Nathan el sabio*, sino que sólo se les considera como miembros perversos de una secta desviada que sigue a un falso profeta. Ellos están en el error, en la falsedad, en las tinieblas, nosotros, por el contrario, en la luz y la verdad, en la única verdad. Frente a la cruz, la media luna; frente a la fe y la bondad y la fidelidad, la apostasía y la herejía, la maldad y la malicia, la perfidia, la superstición y la idolatría; frente a la limpieza, la suciedad. A lo viejo y acreditado se opone lo nuevo y desconocido, merecedor de toda sospecha e inspección. No hay medias tintas, las cosas son blancas o negras, las divisiones son categóricas, tajantes, intransigentes, cualquier otra visión de esta contienda es una mera componenda, una ofuscación, una concesión interesada e ignorante. Como ha dicho el profesor Escartí, en tiempos de Bleda eran impensables conceptos como riqueza y pluralidad culturales, “la intolerancia y la incomprensión de todo lo que era “diferente” dominaba las doctrinas políticas, sociales y religiosas de aquellos años” (48). Y el dominico de Algemesí era un defensor a ultranza de la Inquisición, de los tribunales eclesiásticos, cuyas sentencias en materia de fe el brazo secular debía acatar y aplicar a rajatabla, de lo contrario dejaba de cumplir su función y quedaba gravemente deslegitimado.

Ahora bien, no todo el mundo pensaba así; después de 1492 hubo siempre, como dice el mismo Bleda, “dos opiniones contrarias”, “dos opiniones muy encontradas” sobre esos moros ya “rendidos y sujetados”, sobre si “aquella nación enemiga avía de ser conservada en sus lugares o expelida de toda la tierra [de España]” (53). Esta segunda opinión, que él comparte, era, a su parecer, “anterior”, más antigua, pues antes de promover el disfrute de la herencia conquistada, antes de recobrar las

¹¹ València, Fundació Bancaixa, 2009. Los números entre paréntesis remiten a las páginas de este volumen. Las traducciones al castellano son nuestras.

tierras perdidas, se libró la guerra contra “aquellos bárbaros feroces” que las habían ocupado ilícitamente. Ese pleito se mantuvo durante los novecientos años que los moros vivieron entre los cristianos. La, a sus ojos, lamentable actitud que optó por la tolerancia a cambio de pingües tributos se inspiraba en incorrectas comparaciones veterotestamentarias: el pueblo de Dios (los hijos de Israel) y los cananeos (ibíd.), cuando el ejemplo a seguir tendría que haber sido la expulsión de Agar e Ismael en favor de Sara e Israel por parte del patriarca Abraham (99 y 109), como recalca Bleda, o la sangrienta enemistad entre Caín y Abel (58), y la lucha incesante entre los judíos y los egipcios (95).

Por eso la permisiva convivencia es una pseudosolución y una grave equivocación, en especial si se parte de la premisa de que los otros, “mala gente”, son como la mala hierba, como una semilla maldita (63), como una planta maligna que hay que “arrancar de cuajo” de la tierra, del campo que cultivamos y nos pertenece (53, 55, 57, etc.). O, como “bocado que por no poderse digerir, avía de echarse o costar la vida” (57). O “como si una muger temerosa criase una serpiente en el regazo y tuviese con paciencia azcuas de fuego encendido en el seno” (58). Los moriscos son lobos carniceros y rapaces, son zorras y perros rabiosos (106), bestias fieras y furiosas (106) y los cristianos son ovejas, apacible ganado; ellos son dañinos, están apestados y contagian a los sanos con su pestilencia; son “el veneno que está dentro de nuestras venas” y que hay que expeler cuanto antes (86), son la ponzoña que hay que vomitar (106) si se desea mantener la vida.

Es fácil detectar que todas estas degradantes metáforas mil veces reiteradas son naturalistas, extraídas del mundo vegetal y animal (como el ejemplo del gato y los ratones (130)), de la enfermedad, la farmacopea y la medicina (de ahí que se hable de “cáncer infernal”, o de “llagas mortales” (116)), aunque también hay analogías que se sacan de la sociedad humana: los moriscos son como rameras en comparación con las mujeres honestas (58, 70, etc.), son muy viciosos y libidinosos, como un cabrón (87), ya que viven en promiscuidad, cometiendo incestos, casándose con varias mujeres, hasta siete, a veces incluso con hermanas (116, 146, 222). O son como malhechores, homicidas y ladrones que un hombre honrado acoge en su casa, con lo cual está preparando de hecho su propia muerte (69). Quien los tiene por “plantas nuevas” y jóvenes, dúctiles y moldeables, se equivoca por completo, pues son “árboles revegidos, llenos de nudos de heregías y traición” (76). En realidad, son monstruos, como lo fue aquel “pestilencial heresiarca” llamado Martín Lutero (106), son, para servirse de la nomenclatura griega tradicional, y como ya dijimos, “bárbaros feroces” (53): la tradición aristotélica prescribiría con tal diagnóstico su muy necesaria esclavitud.

Es obvio, en consecuencia, que su expulsión sea vista como una terapéutica sangría (65), que cura el cuerpo enfermo; además, no es remedio nuevo, ya se aplicó con éxito cuando se expulsó a los judíos en 1492, medida que afectó a más de cuatrocientos mil, como reconoce el propio Bleda (65). En este sentido, la Inquisición es alabada como un

muro de contención, que protege y separa al rebaño de los fieles de los lobos que los amenazan, es un muro de fuego (106), el muro de la casa del señor (107) contra el que se estrellan las insidias de los malvados. Y ya se sabe que los dominicos son los “perros del Señor”, como su nombre indica (*domini canes*), aguerridos defensores de tal rebaño y de su impoluta unidad.

La experiencia personal de este religioso en zona de moriscos le hizo recopilar todo un arsenal de ofensas a la religión cristiana por parte de esos bautizados forzosos que de hecho seguían los preceptos de la fe musulmana, por ejemplo, según su testimonio profanaban los templos (115), cometían faltas de respeto al “Santísimo Sacramento”, al que no adoraban, y maltratos a las “santas cruces” que solían señalar las entradas a los diferentes lugares sagrados y términos municipales (70), gestos que son considerados como apostasía y herejía, blasfemia y sacrilegio, crímenes de extrema gravedad, pues “todo delito que se comete contra la religión divina cede en injuria de todos” (103). Los moriscos ignoraban la lengua española o “aljama” y hablaban otra lengua, la “algaravía” (71-72), se ponían otros hábitos y vestidos, carecían de instrucción y predicación cristianas, honraban a los moriscos que sufrían persecución, autos de fe y sambenitos “como nosotros reverenciamos a los santos canonizados” (71), acertada comparación digna de la mejor etnología. Se suponía que pecaban por desconocimiento, por no haber quien los catequizase, pero su incredulidad e ignorancia eran en realidad, afirma Bleda, voluntarias y recalcitrantes, ellos abusaron con mala fe de la bondad de los cristianos, persistiendo en sus injurias y oprobios, de ahí que a severe en 1618, ejecutada ya la expulsión, que, con tales comportamientos, ellos mismos se quisieron ir de España (73), y legitimaron a los reyes para que les despojaron de sus bienes temporales, les privaran de libertad y los redujeran a servidumbre perpetua (75). La apostasía y la herejía eran motivos suficientes para proseguir la justa guerra contra esos peligrosos enemigos, con lo cual permitirles que emigraran al norte de África ya era una prueba de magnanimidad y de generosidad, porque se les hubiera debido de castigar con la pena de muerte. El derecho de defender la fe es de ley divina, es una verdad natural, dice Bleda, como lo son las propiedades naturales del fuego; estamos, pues, ante reglas infalibles e inviolables que los reyes católicos deben seguir como ya hicieron sus antecesores, deben proseguir esta “justa guerra ofensiva y defensiva” (107 y 109). Otro proceder sería contra-natura.

Contar con un número elevado de “enemigos domésticos” es un grave peligro para los reinos hispanos (79), no en balde ya aconsejaba el antiguo refrán que “de los enemigos, los menos” (75). La hostilidad de los moriscos se demuestra contando que muchas noches en verano hospedaban a moros, piratas y ladrones de Argel “que infestaban la costa d’este reyno. Y por medio d’ellos yvan y bolvían a África la vezes que querían” (80). “Yvan con ambaxadas al gran turco y a otros príncipes enemigos de la chistianidad. Hospedaban y acogían a los corsarios y piratas de Argel y se trataban de ordinario con ellos, como gente de una

misma república y de una secta. Dávanles aviso de todo lo que passava en España y no se les celava secreto ninguno, porque en las plaças y ciudades y donde avía concurso de christianos tenían espías y en la mesma corte del Rey y en su propio palacio” (87). Sólo en el reino de Valencia tenían cerca de treinta mil casas, en menos de treinta años habían aumentado un tercio de su población, en cada casa vivían unas cinco personas (83). “Se hacían dueños del dinero porque estaban apoderados de todos los tratos y contrataciones, mayormente en los mantenimientos,” “y para mejor usar d’ello se avían hecho tenderos, despenseros, panaderos, carniceros, taberneros y aguaderos, pasteleros, buñoleros y ortelanos” (ibíd.). Es cierto que “nos proveyan de lo necessario exercitando ministerios que los christianos viejos no usavan y que, si los echasen, sus lugares pequeños serían inhabitables para los christianos” (84), también los es que pagaban diezmos, pero además de su fingida conversión, su infidelidad y su apostasía, prueba fehaciente de su falta de palabra y de fidelidad, de su fingimiento y sus mentiras, con su odio congénito y sus maldades suponían un serio peligro de rebelión y de constantes traiciones (85), porque ellos trataban de “turbar la paz de la república christiana” (87), maquinaban destruirnos y dañarnos, vendían, cautivaban y mataban si podían a los cristianos (88), todo lo cual les hacía merecedores de serios castigos y, por supuesto, del destierro.

Las diferencias culturales entre los cristianos viejos y estos pseudoconvertos eran también muy patentes: los moriscos no criaban ni comían cerdos, no usaban la cruz ni jamás se signaban ni santiguaban (95), con sus ganados de cabras se adueñaban de los montes (87), no se casaban con cristianos (115), tenían otro concepto de la familia y del incesto, no pedían dispensas en los matrimonios, celebraban otro tipo de bodas (97), se circuncidaban, guardaban sus ritos y ceremonias, sobre todo en privado, practicaban el ayuno en el mes de Ramadán (116), viajaban a menudo a Berbería, no compraban bienes raíces, se alquilaban como jornaleros más baratos que los cristianos (97), por todo lo cual eran percibidos como extraños y distintos, como hechiceros, falsarios y malignos (117, 222), y su supuesta riqueza era atribuida a sus trabajos incesantes, sin respetar las fiestas de guardar, y sobre todo al crimen de fabricar falsa moneda y distribuirla mediante cómplices (115). Pero el núcleo de la disparidad era de índole religiosa, de ahí que los moriscos desearan que se les concediese “libertad de conciencia” y que para ello no sólo esperasen socorro de sus correligionarios, los turcos y los habitantes del norte de África, sino que también negociasen, así se creía, con Francia e Inglaterra (119-121). La tolerancia religiosa era por entonces un deseo utópico que tardará siglos en ser reconocido en la realidad sociopolítica de las naciones europeas como una de las condiciones necesarias para toda convivencia intercultural. Asistir a la cadena de sucesos y a los trágicos pormenores de la expulsión de los moriscos valencianos es prolijo y muy triste, y va más allá de lo que deseábamos recordar. No podemos olvidar, sin embargo, que para quienes pensaban y todavía piensan como J. Bleda, aunque admiten que “muchos murieron en la mar” y que “de

tantos millares de personas moriscas que salieron d'este reyno de Valencia, no quedaron vivas la quarta parte”, este dato tan sólo les lleva a concluir lo siguiente: “Y si todos perecieran, fuera mejor para España” (219). He aquí una consecuencia de lo que algunos denominan humanismo cristiano.

BREVE BIBLIOGRAFÍA GENERAL COMPLEMENTARIA SOBRE LOS MORISCOS Y SU EXPULSIÓN:

- J. BAENA, ‘Sintaxis de la ética del texto: Ricote, en el *Quijote II*, la lengua de las mariposas’, *Bulletin of Spanish Studies* 83, 4 (2006), pp. 507-24.
- M. BARRIOS, *Moriscos y repoblación: en las postrimerías de la Granada islámica*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1993.
- R. BENÍTEZ, *Heroicas decisiones. La Monarquía Católica y los moriscos valencianos*, Valencia, Instituto Alfonso el Magnánimo, 2001.
- L. F. BERNABÉ PONS, ‘De los moriscos a Cervantes’, *eHumanista/Cervantes*, 2 (2013), pp. 156-182.
- C. BIARNÈS, *Moros i moriscos a la Ribera d'Ebre (710-1615)*, Barcelona, Rafael Dalmau, 1972.
- P. BORONAT, *Los moriscos españoles y su expulsión*. Granada, Universidad de Granada. 1992.
- J. CARO BAROJA, *Los moriscos del reino de Granada*, Madrid, Itsmo, 2000.
- M. S. CARRASCO, ‘Musulmanes y moriscos en la obra de Cervantes: beligerancia y empatía’, *Fundamentos de Antropología* 6-7, (1997), pp.66-79.
- M. DANVILA, *La expulsión de los moriscos españoles: conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2007.
- A. DOMÍNGUEZ ORTIZ Y B. VINCENT, *Historia de los moriscos: vida y tragedia de una minoría*, Madrid, Revista de Occidente, 1978.
- M. EPALZA, *Los moriscos antes y después de la expulsión*, Madrid, Mapfre, 1992.
- F. J. FLORES, *Los últimos moriscos. Valle de Ricote. 1614*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1989.
- M. GARCÍA-ARENAL, *Los Moriscos*, Madrid, Editora Nacional, 1975.
- F. JANER, *Condición social de los moriscos: causas de su expulsión y consecuencias que esta produjo en el orden económico*, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1857.
- R. LABARRE, ‘Tres antiparadojas sobre Cervantes’, *Criticón*, 54, (1992), pp. 113-121.
- H. LAPEYRE, *Geografía de la España morisca*, Valencia, Diputación Provincial de Valencia, 1986.
- H. C. LEA, *Los moriscos españoles: su conversión y expulsión*, Alicante, Universidad de Alicante, 2001.
- M. LOMAS, *La expulsión de los moriscos del Reino de Aragón: política y administración de una deportación: 1609-1611*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2008.
- A. MAGRANER, *La expulsión de los moriscos, sus razones jurídicas y consecuencias económicas para la región valenciana*, Valencia, Instituto Alfonso el Magnánimo, 1975.
- G. MARAÑÓN, *Expulsión y diáspora de los moriscos españoles*, Madrid, Taurus, 2004.
- M. MONER, ‘El problema morisco en los textos cervantinos’, *Las dos grandes minorías étnico-religiosas en la literatura española del Siglo de Oro: los judeoconversos y los moriscos*, ed. de I. Andres-Suárez, París, Les Belles Lettres, 1995, pp. 85-100

- J. MUÑOZ, *Historia del alzamiento de los moriscos, su expulsión de España y sus consecuencias en todas las provincias del reino*, Valencia, Librerías París-Valencia, 1980.
- J. M. PERCEVAL, *Todos son uno. Arquetipos, xenofobia y racismo. La imagen del morisco en la Monarquía Española durante los siglos XVI y XVII*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1997.
- J. M. POZUELO, 'Decir histórico y hacer narrativo: otra vez los moriscos del *Quijote*', *Boletín Hispánico Helvético*, vol. 6, (otoño 2005), pp. 25-41.
- J. REGLÀ, *Estudios sobre los moriscos*, Barcelona, Ariel, 1974.
- J. VILLALMAZO, *La expulsión de los moriscos del reino de Valencia*, Valencia, Bancaja, 1997.
- B. VINCENT, *El río morisco*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2006

